

# **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## **1. Información General**

La compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA CONSTANCIA TRANSCONSTANCIA S.A.**, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en la ciudad Guayaquil, se encuentra ubicada en pascuales, Coop. Assad Bucaram mz. 356

2. La actividad principal de la compañía es **TRANSPORTE DE CARGA PESADA.**

## **3. Bases de preparación de los Estados Financieros**

a. Declaración de conformidad:

Los presentes estados financieros de la compañía **TRANSCONSTANCIA S.A.**, al 31 de diciembre 2016 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b. Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía **TRANSCONSTANCIA S.A.**, quienes expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

## **4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financieras.

Al 31 de diciembre del 2016, el siguiente:

Saldo en Caja **U\$ 171.08**

## **5. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA**

Al 31 de diciembre del 2016, un valor de U\$ 11.000,00 corresponde a préstamos realizados por el **Sr. Ramon Grisnaldo Loor Barcia** (accionista) que se originan por cancelación varias facturas, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

## **6. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido la provisión de decimo tercer sueldo, decimo cuatro sueldo y vacaciones y demás leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa, este beneficio se denomina desahucio

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| Decimo tercer sueldo | U\$ 68.64           |
| Decimo cuatro sueldo | U\$ 610.00          |
| Vacaciones           | U\$ 817.53          |
| <b>Total</b>         | <b>U\$ 1.496.17</b> |

## **7. GASTOS DE ADMINISTRACION Y GASTOS DE VENTA**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| sueldo y salarios   | 9.883,80         |
| Aporte Patronal     | 1.200,96         |
| Beneficios sociales | 2.791,13         |
| Multa Sri           | 63,21            |
| Multa IESS          | 65,27            |
| <b>TOTAL</b>        | <b>14.004,37</b> |

Total de gastos

## **8. Capital**

- El capital en acciones autorizado consiste de 80 acciones de US\$10 valor nominal unitario (US\$800.00), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

